

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Universidad de Cantabria
- b) Domicilio: Avda. de Los Castros S/N
- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: 30 de enero de 2007.
- e) Hora: 10,45 horas.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 19 de diciembre de 2006.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.
06/17334

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral por la que se convoca subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra de reforma del Dpto. de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente, Dpto. de Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación y sustitución parcial carpintería exterior en la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 605/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obra de reforma del Dpto. de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente, Dpto. de Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación y sustitución parcial carpintería exterior en la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

- b) División por lotes y número: —.
- c) Lugar de ejecución: E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 1.384.251,39 euros (año 2006):
1.100.000,00 euros y año 2007:
384.251,39 euros I.V.A. incluido.

5. Garantías.

- a) Provisional: 27.685,03 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
- b) Domicilio: Avda. de Los Castros, S/N.
- c) Localidad y código postal: Santander - 39005
- d) Teléfono: (942) 20-10-32
- e) Telefax: (942) 20-10-49
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigesimosexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.C.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: grupo: C COMPLETO , subgrupo: , categoría: e
 - b) Otros requisitos: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de

participación.

a) Fecha límite de presentación: El vigesimosexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.C.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª. Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

2ª. Domicilio: Avda. de Los Castros, S/N

3ª. Localidad y código postal: Santander - 39005

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Universidad de Cantabria
- b) Domicilio: Avda. de Los Castros S/N
- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: 6 de febrero de 2007.
- e) Hora: 10:45 horas.

10. Otras informaciones: La información relativa a la convocatoria y la obtención de documentación se encuentra en la Página:

Web: <http://www.unican.es/webuc/unidades/uccp/servicios>.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 13 de diciembre de 2006.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.
06/17335

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral por la que se convoca subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra de reforma del aula nº 9 y del aula nº 3 situadas en la planta baja del Edificio Interfacultativo de la Universidad de Cantabria.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 623/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obra de reforma del aula nº 9 y del aula nº 3 situadas en la planta baja del Edificio Interfacultativo de la Universidad de Cantabria.

- b) División por lotes y número: —.
- c) Lugar de ejecución: Edificio Interfacultativo.
- d) Plazo de ejecución: cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 124.941,73 euros, I.V.A. incluido.

5. Garantías.

- a) Provisional: 2.498,83 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
- b) Domicilio: Avda. de Los Castros, s/n.
- c) Localidad y código postal: Santander - 39005.
- d) Teléfono: 942 201 032.
- e) Telefax: 942 201 049.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.C.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo: C completo, subgrupo: —, categoría: d.

b) Otros requisitos: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.C.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª. Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

2ª. Domicilio: Avda. de Los Castros, S/N

3ª. Localidad y código postal: Santander - 39005

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Cantabria.

b) Domicilio: Avda. de Los Castros, s/n.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 6 de febrero de 2007.

e) Hora: 10:30 horas.

10. Otras informaciones: La información relativa a la convocatoria y la obtención de documentación se encuentra en la Página:

Web: <http://www.unican.es/webuc/unidades/uccp/servicios>.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 13 de diciembre de 2006.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

06/17336

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

— 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA —

AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2007.

En la Intervención de esta Entidad y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 169.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio del 2007, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2006.

Los interesados que estén legitimados, según lo dispuesto en el artículo 170.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, a que se ha hecho referencia y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones:

Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOC.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno. Cabuérniga, 28 de diciembre de 2006.—El alcalde, Gabriel Gómez Martínez.

07/112

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria número 1/06.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de Diciembre de 2006, ha aprobado inicialmente el

expediente nº 1/2006 de Modificación Presupuestaria del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna para el ejercicio 2006.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 277 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

Los Corrales de Buelna, 2 de enero de 2007.—El alcalde, José Manuel López Gutiérrez.

07/141

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2007 y plantilla de personal.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 28 de diciembre de 2006 se aprobó inicialmente el presupuesto general del 2007 del excelentísimo Ayuntamiento de Laredo, con la totalidad de los documentos que lo integran, así como la plantilla del personal municipal, por importe de 23.069.367,17 euros.

El citado presupuesto se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales los interesados, a que se refiere el artículo 171,1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. Estas únicamente podrán entablarse por los motivos que se señalan en el número 2 del artículo 171 anteriormente citado.

El presupuesto se entenderá definitivamente aprobado si no se presentara ninguna reclamación contra el mismo dentro del plazo señalado.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Laredo, 29 de diciembre de 2006.—El alcalde, Santos Fernández Revolvero.

07/109

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2007 y plantilla de personal.

El Pleno de este Ayuntamiento de Liérganes, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2006, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2007, plantilla de personal, anexo de inversiones, bases de ejecución, junto con el resto de documentación complementaria. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 de Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, durante el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el pleno. De no presentarse reclamaciones, el presente acuerdo quedará elevado a definitivo.

Liérganes, 28 de diciembre de 2006.—El alcalde, Ángel Bordas García.

07/100

AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general para 2006.

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 29 de Diciembre de 2006, ha aprobado inicialmente